

FICHA TÉCNICA DE ASIGNATURA

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|------------------------------|--|
| Grado | Fisioterapia |
| Asignatura | Prácticas Clínicas Tuteladas I |
| Módulo | Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado |
| Área Departamental | Ciencias Sociales y de la Salud |
| Despliegue Temporal | Anual (Semestres 5º y 6º) |
| Créditos totales | 18 |
| Curso | 3º |
| Carácter | Prácticas Externas |
| Lengua de impartición | Castellano |

| | |
|--|-----------|
| Modelo de docencia. Trabajo presencial: | |
| Prácticas Externas | 405 horas |

2. COMPETENCIAS

2.1. Competencias Básicas y Generales

CB01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB03: Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes

(normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG01: Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social

CG02: Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia

CG03: Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud

CG04: Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extra-hospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria

CG05: Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales

CG06: Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente

CG07: Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia

CG08: Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario

CG09: Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados

CG10: Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos

CG11: Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes

CG12: Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud

CG13: Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales

CG14: Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones

CG15: Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia

CG16: Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial

CG17: Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta

CG18: Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios

CG19: Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales

2.2. Competencias Transversales

CT01: Capacidad de análisis y síntesis
CT02: Capacidad de organización y planificación
CT03: Dominar la comunicación oral y escrita en la lengua castellana
CT05: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
CT06: Capacidad de gestión de la información
CT07: Capacidad de resolución de problemas
CT08: Capacidad de tomar decisiones
CT09: Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar
CT10: Demostrar habilidades en las relaciones interpersonales
CT11: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad, actuando con honestidad, tolerancia y respeto a la diversidad
CT12: Desarrollar el razonamiento crítico
CT13: Desarrollar el compromiso ético
CT14: Capacidad de aprendizaje autónomo
CT15: Capacidad de adaptarse a los cambios y a las nuevas situaciones
CT16: Desarrollar la creatividad
CT17: Capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
CT18: Motivación por la calidad, desarrollando responsabilidad y compromiso ético con el trabajo

2.3. Competencias Específicas

CE31: Prácticas preprofesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Resultados de Aprendizaje

- El estudiante, bajo la supervisión de los diferentes tutores que tiene en el rotatorio clínico y sobre pacientes reales, lleva a cabo el Plan de Intervención en Fisioterapia: Valoración de Fisioterapia, Diagnóstico de Fisioterapia, Planificación del tratamiento fisioterapéutico, Ejecución del tratamiento, Evaluación de resultados, e Informe de Alta de Fisioterapia; aplicándolo a los diferentes procesos de alteración de la salud en los que interviene la Fisioterapia.
- El estudiante proporciona una asistencia integral a los pacientes.
- El estudiante sabe trabajar en equipo, incorpora los principios éticos y legales de la profesión de fisioterapeuta, utiliza de manera eficiente los recursos sanitarios a su alcance y se comunica de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario y con otros profesionales. El estudiante fomenta la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

Contenidos

Prácticas Clínicas preprofesionales, intrahospitalarias, extrahospitalarias, en Atención primaria, centros sociosanitarios, colegios de educación especial, centros geriátricos, deportivos y otros ámbitos profesionales, en forma de rotatorio independiente; en el que el estudiante realizará la integración de los conocimientos adquiridos aplicándolos a casos clínicos, y participando en actividades de promoción de la Salud y prevención de la enfermedad.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDADES FORMATIVAS | HORAS | PORCENTAJES |
|--|-------|-------------|
| Prácticas externas | 405 | 90% |
| Realización del cuaderno de prácticas clínicas | 27 | 6% |
| Actividades de evaluación | 18 | 4% |

5. METODOLOGÍAS DOCENTES

METODOLOGÍA

Prácticas clínicas tuteladas.

Se trata de prácticas preprofesionales que realiza el estudiante en diversos centros asistenciales. El alumno, en rotatorio clínico, pasará por diversas unidades clínicas de Fisioterapia donde observará y bajo la supervisión de un tutor llevará a cabo los procesos integrales de intervención fisioterapéutica pertinentes a cada caso. Cada alumno tendrá asignado un tutor/a de prácticas que velará por el mayor aprovechamiento de las prácticas externas.

Estudio de casos y resolución de problemas

Estudio de casos clínicos reales y resolución de problemas planteados en la atención fisioterapéutica. Realización de sesiones clínicas con los alumnos asignados a un mismo tutor para el análisis y discusión de los casos clínicos y problemas planteados.

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de la adquisición de las competencias de esta materia, se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir: el grado de adquisición de las competencias y destrezas profesionales transmitidas por los tutores durante la realización de las prácticas clínicas preprofesionales, los resultados de las sesiones clínicas en la resolución de casos y problemas clínicos reales y la realización del cuaderno de prácticas clínicas.

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014, siendo, de acuerdo con dicha normativa, la evaluación continua el sistema considerado como preferente, pudiéndose aplicar de modo general a las Enseñanzas Básicas, Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y Actividades Dirigidas, de modo que se garantice al estudiante la posibilidad de adquirir las competencias y conocimientos de un modo progresivo y secuenciado.

Cuando las actividades formativas incluyan el uso de aplicaciones informáticas, la evaluación podrá incluir también pruebas en el uso de tales aplicaciones.

La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PORCENTAJES |
|---|-------------|
| Informe del Tutor de Prácticas Clínicas Tuteladas | 45% |
| Pruebas de carácter práctico mediante la demostración de habilidades y competencias con simulación del rol profesional, desarrolladas por el alumno | 40% |
| Realización del cuaderno de prácticas | 15% |

7. PROFESORADO

| | |
|------------------------------|----------------------------------|
| Nombre | |
| Centro | Centro Universitario San Isidoro |
| Áreas Departamentales | Ciencias Sociales y de la Salud |
| E-mail | |